

MODIFICANDO DECRETO N° 846/24

Victoria, E. Ríos, 17 DIC. 2024

VISTO:

El decreto 846/24 de fecha 10 de diciembre de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Acto Administrativo se otorgó Asueto al Personal de la Administración Pública Municipal los días 24 y 31 de diciembre del corriente año;

Que se dispuso el receso administrativo en el ámbito de la Municipalidad de Victoria los días 26, 27 y 30 de diciembre de 2024 y para las jornadas del 02 y 03 de enero de 2025;

Que el artículo 3° declara inhábil a los fines del Procedimiento Administrativo, los días declarados asueto y receso administrativo dispuesto en los artículos 1° y 2° del Decreto N°846/2024;

Que a raíz de la detección de la necesidad de habilitar días y horas durante el asueto y receso respectivamente, y lo conveniente de contar con los plazos administrativos para las situaciones que revistan carácter de urgentes y aquellos que por su objeto no se puedan suspender o discontinuar;

Que, en uso de las facultades conferidas a la Presidente Municipal por el Art. 107° inc. u) del; de la Ley Orgánica de Municipios de Entre Ríos 10.027 y su modificatoria Ley 10.082, corresponde dictar el Acto Administrativo pertinente. Por ello:

LA PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VICTORIA, ENTRE RÍOS:

DECRETA

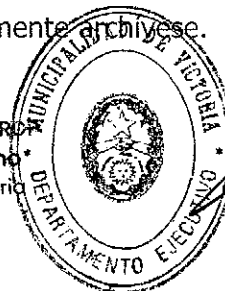
Artículo 1°): Modificar el **Artículo 3°** del **Decreto 846/24** declarando que los días 24 y 31 de diciembre del corriente año correspondientes al Asueto Administrativo y los días 26, 27 y 30 de diciembre de 2024 y para las jornadas del 02 y 03 de enero de 2025 respectivos al receso administrativo, serán hábiles en relación a los Procedimientos Administrativos urgentes y aquellos que por su objeto no se puedan suspender o discontinuar.

Artículo 2°): El presente Decreto será refrendado por la titular de la Secretaría de Gobierno.

Artículo 3°): Pasar a las jurisdicciones que asisten al Departamento Ejecutivo Municipal.

Artículo 4°): Comuníquese, Publíquese y Oportunamente archívese.

LIC. LUCINA Y. MENESCAPO
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Victoria



ISA CASTAGNINO XAVIER
Presidente Municipal
Municipalidad de Victoria